

Ayotlán, Jalisco; a 11 DE AGOSTO DEL 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO **No realiza el inventario de los bienes recibidos debido a que durante la entrega se recibe físicamente inventario y se revisa en el momento**

Atentamente:

2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"



C. ROCIO DE JESUS HERNANDEZ BERMUDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL

